

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

381 *Resolución de 19 de diciembre de 2017, del Ayuntamiento de Tordera (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» de 19 de diciembre de 2017, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza vacante en la plantilla de personal funcionario incluida en la oferta de empleo público de 2017, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Técnica, categoría de Técnico de Administración General (TAG), mediante el sistema de concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a contar desde el día siguiente a la última publicación en los diarios oficiales determinados en el punto 3 de las mismas bases.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Tordera, 19 de diciembre de 2017.–El Quinto Teniente de Alcalde, Marçal Vilajeliu Tresserras.